

## DATOS DE COMPRA PÚBLICA ÉTICA PARA EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA 2010

Informe elaborado por el Departamento de Compra Responsable de IDEAS, julio 2010.

### 1. Introducción

La Compra Pública Ética, es un enfoque de la contratación administrativa que incorpora la exigencia a las empresas proveedoras de ofrecer garantías de que los productos a suministrar o a utilizar en el desempeño de servicios u obras, se han elaborado en condiciones laborales dignas, de acuerdo a los postulados del trabajo decente. Estos criterios, tratan de garantizar como mínimo los Convenios Fundamentales de Organización Internacional del Trabajo (OIT) así como optar por las alternativas de Comercio Justo para aquellos productos y servicios en los que exista esta opción.

La inclusión de criterios éticos, se hace especialmente necesaria para aquellos productos y servicios de sectores en los que exista alta deslocalización y uso de mano de obra intensiva, como es el caso de los productos agrícolas o los suministros textiles que provengan de países extracomunitarios.

En nuestro país, el desarrollo de la compra pública sostenible se ha centrado de manera mayoritaria en los criterios ambientales, si bien en los últimos años existe un interés creciente por incorporar las cuestiones sociales incluyendo las opciones éticas, buscando una mayor coherencia con los compromisos políticos adquiridos a favor de los Objetivos del Milenio, los Derechos Humanos y el comercio justo.

#### IDEAS Andalucía

C/ El Carpio, 55. Polígono Dehesa de Cebrían  
14420 Villafranca de Córdoba, Córdoba  
Tel. (+34) 957 191 243

#### IDEAS Catalunya

C/ Portugal, 2-4 bajos  
08027 Barcelona  
Tel. (+34) 934 988 070

#### IDEAS Extremadura

C/ Suárez Somonte, 62  
06800 Mérida, Badajoz  
Tel. (+34) 671 057 823

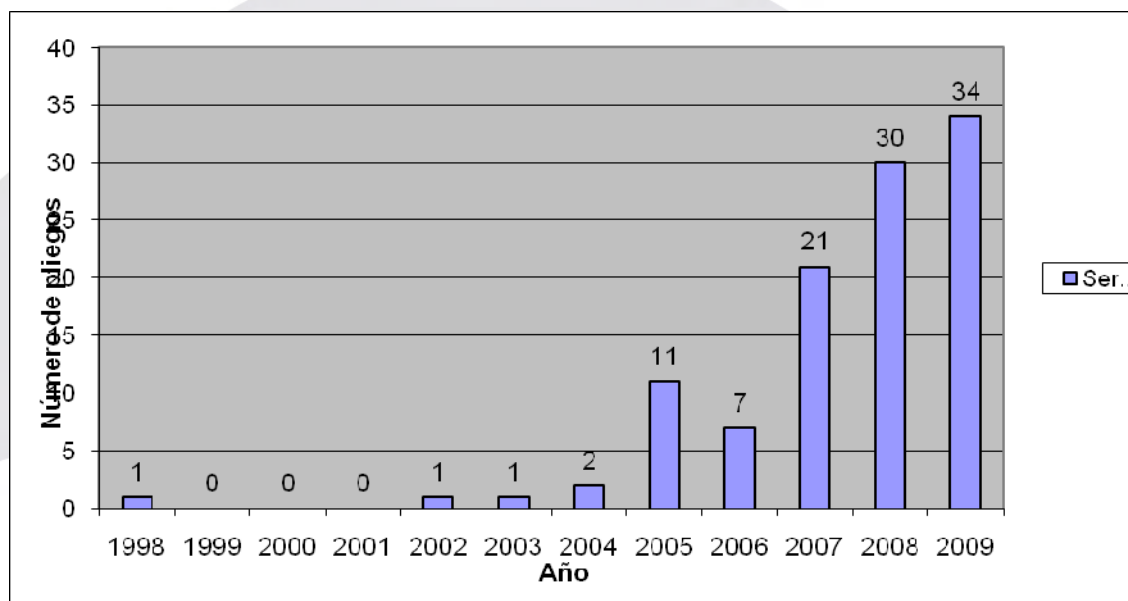
#### IDEAS Madrid

C/ Del Labrador, 20  
28005 Madrid, España  
Tel. (+34) 914 061 296

## 2. Pliegos de contratación pública con criterios éticos

Desde las primeras experiencias en 1998, el programa de compra pública ética de IDEAS ha identificado más de 100 pliegos con criterios éticos y de Comercio Justo, de los cuales el 62% corresponden a 2008 y 2009, mostrando el impacto de la sensibilización realizada en los últimos años por diversos programas europeos y estatales como el programa “Public Affairs” (Compra Pública de Comercio Justo), el programa internacional “Ciudades por el Comercio Justo” y la Campaña Ropa Limpia.

### GRÁFICO: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PLIEGOS DE CONTRATACIÓN CON CRITERIOS ÉTICOS

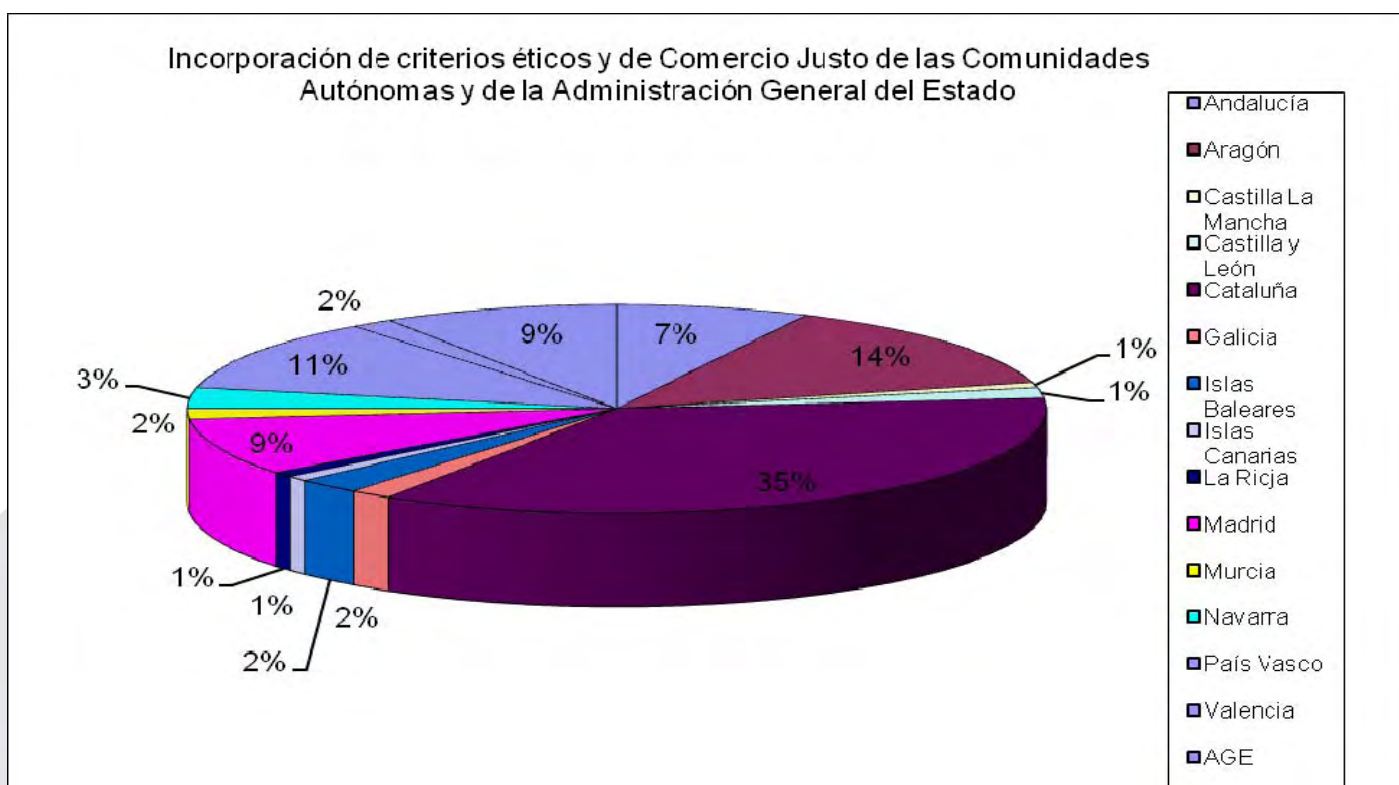


FUENTE: Programa de Compra Pública Responsable de IDEAS

La distribución geográfica de las experiencias de compra pública ética, se concentra en Cataluña, Aragón, Madrid, Navarra, País Vasco, Baleares y la Administración General del Estado. La compra ética en la Administración Central se está desarrollando bajo el impulso del Plan General de Compra Verde, de manera que los compradores públicos sensibilizados por los

aspectos ambientales están más receptivos y motivados para incorporar aspectos sociales y éticos.

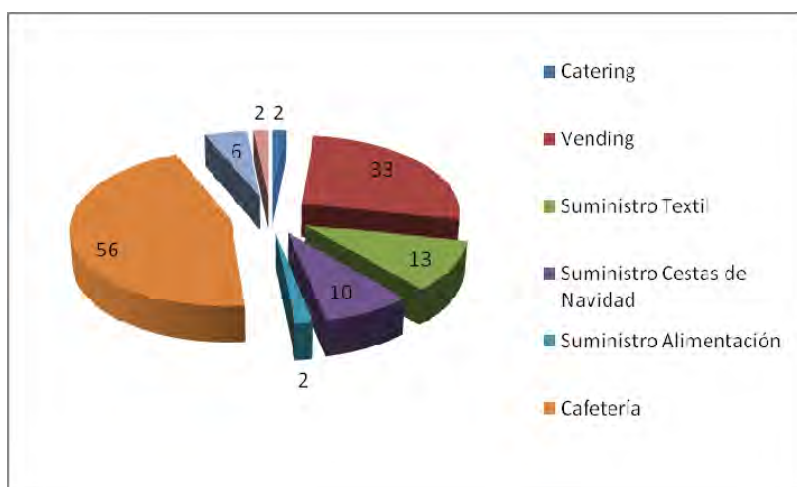
### GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PLIEGOS CON CRITERIOS ÉTICOS (1998-2009)



FUENTE: Programa de Compra Pública Responsable de IDEAS

Los tipos de productos y servicios en los que de forma mayoritaria se aplican los criterios éticos están relacionados con la alimentación y de manera secundaria con suministros textiles. Entre las prácticas recopiladas, destaca la inclusión de productos alimenticios de Comercio Justo en el Catálogo de Adquisición Centralizada de la Comunidad de Madrid, que constituye una experiencia novedosa que facilita el acceso a estos productos a los organismos públicos de la región.

## GRÁFICO: TIPOLOGÍA DE CONTRATOS EN LOS QUE SE INCORPORAN CRITERIOS ÉTICOS (1998-2009)



FUENTE: Programa de Compra Pública Ética de IDEAS

Por último es destacable el mayor apoyo político que la compra pública ética está recibiendo por parte de las administraciones regionales y locales. Más de 20 municipios han aprobado en pleno resoluciones a favor del Comercio Justo, que incluyen compromisos de integrar los criterios éticos y de comercio justo en sus compras. También numerosas universidades están adoptando compromisos expresos relacionados con la compra ética y el comercio justo fortaleciendo su rol como agentes activos de transformación hacia el consumo responsable. A nivel autonómico y estatal, el impulso al comercio justo ha sido plasmado en diversas Proposiciones No de Ley y Resoluciones parlamentarias, entre las que destaca la referencia expresa al comercio justo y al cumplimiento de los Convenios de la OIT incorporada en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

Contacto: [www.comprapublicaetica.org](http://www.comprapublicaetica.org), [comprapublicaetica@ideas.coop](mailto:comprapublicaetica@ideas.coop)